



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA N° 094/2025.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 de marzo de 2025.

VISTO, el Expediente F.200-3032/2025, mediante el cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, Dra. Noemí BEJARANO, eleva propuesta del Jurado a intervenir en el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, Dedicación **SIMPLE** de la Cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de la FCA-UNJu.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CAFCA. N° 788/2024 se dispone el llamado a Concurso para la cobertura del cargo.

Que el Artículo 15° del REGLAMENTO DE CONCURSOS DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE DOCENTES AUXILIARES, aprobado por Resolución C.S. N° 260/2018, Anexo II, establece que “Los miembros de los Jurados que actuarán en los concursos serán designados por el Consejo Académico, a propuesta del Decano, por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.”.

Que a fs. 01 del expediente de la referencia la Sra. Decana eleva la nómina del Jurado propuesto: 1) Lic. Brom. Valeria Fernanda ROZO, Profesora Adjunta Regular, Fisiología y Nutrición, FCA-UNJu.; 2) Dra. Lic. Brom. Leila Ayelén Salome GIMENEZ Profesora Adjunta Regular, Organización y Gestión de la Calidad, FCA-UNJu.; 3) Dra. Esp. Lic. Brom. Adriana GIMENEZ, Profesora Adjunta Regular, Análisis de los Alimentos de Origen Vegetal; Análisis de las Bebidas; Bromatología de los alimentos de origen vegetal; Bromatología de las Bebidas, FCA-UNCuyo; 4) Dra. Lic. Brom. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS, Profesora Adjunta Regular, Bromatología III, FCA-UNJu. y 5) Lic. Nutrición Paola del Valle AREDES, Profesora Adjunta Regular, Nutrición en Licenciatura en Bromatología, Fac. Cs. de la Salud-UNCa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación del H. CAFCA. ha emitido dictamen favorable.

Que en Sesión Ordinaria N° 02/2025, de fecha 18 de marzo de 2025, el H. CAFCA aprueba el Dictamen de Comisión y el Orden propuesto por la Sra. Decana, con el voto favorable de los DIECISEIS (16) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA. N° 094/2025.

ARTÍCULO 1º: Aprobar la integración del Jurado que intervendrá en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, Dedicación **SIMPLE**, en la Cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, según se cita a continuación:


TITULARES

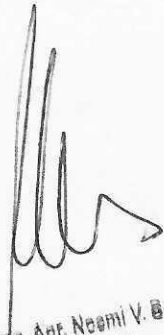
- 1) Lic. Brom. Valeria Fernanda ROZO
Profesora Adjunta Regular, Fisiología y Nutrición
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Jujuy.
- 2) Dra. Lic. Brom. Leila Ayelén Salome GIMENEZ
Profesora Adjunta Regular, Organización y Gestión de la Calidad
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad nacional de Jujuy
- 3) Dra. Esp. Lic. Brom. Adriana GIMENEZ
Profesora Adjunta Regular, Análisis de los Alimentos de Origen Vegetal; Análisis de las Bebidas; Bromatología de los alimentos de origen vegetal; Bromatología de las Bebidas
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Cuyo

SUPLENTES

- 4) Dra. Lic. Brom. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS
Profesora Adjunta Regular, Bromatología III
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Jujuy
- 5) Lic. Nutrición Paola del Valle AREDES
Profesora Adjunta Regular, Nutrición en Licenciatura en Bromatología
Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Catamarca

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Cátedra de Fisiología y Nutrición y a todos los nombrados con copia de la presente. Cumplido, ARCHÍVESE.
cgg.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. Ingrid Agr. Noemí V. Bejarano
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy